

Bases administrativas y técnicas

Programa Apoyo al Entorno de Emprendimiento e Innovación

PAEI-R



**Biobío  
Sin Fronteras**

Embajadores Escolares para la Innovación Global

**2019**

**CODIGO 19PAEI-R-112100**

Proyecto apoyado por



# Contenido

Antecedentes institucionales .....	3
Fundamentación del programa .....	3
Objetivo .....	4
Objetivo general .....	4
Objetivos específicos .....	4
Resultados esperados .....	4
Participantes .....	4
DAEM .....	4
Alumnos .....	5
Etapas del proceso .....	5
Formación de Estudiantes .....	5
Concurso de innovación social escolar .....	6
Criterios de Evaluación .....	7
Comunicación de los resultados .....	9
Formalización .....	9
Gira de Estudios .....	9
Transferencia de la experiencia .....	9
Difusión de resultados y aprendizaje .....	10
Consultas .....	10
Anexos .....	11
ANEXO 1 .....	11
ANEXO 2 .....	12

## Antecedentes institucionales

Engrana SpA. es una consultora en coaching educacional que facilita espacios de encuentro, reflexión y aprendizajes para padres, profesores y estudiantes. Ha tenido impacto en más de 7.000 personas, de 50 comunidades educativas en Chile, Argentina, Bélgica y Hungría a través de la metodología de liderazgo transformador.

## Fundamentación del programa

Existe consenso que, para lograr mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico, Chile necesita experimentar un salto significativo en su productividad. Para ello se requiere desarrollar capital humano que promueva un mayor crecimiento basado en la innovación, emprendimiento y competitividad, no solo a través de la generación de capacidades técnicas, sino también de habilidades y competencias necesarias para construir una actitud positiva y proactiva hacia el emprendimiento y la innovación que, consecuentemente, mejore la competitividad del país.

La capacidad emprendedora de una sociedad afecta los niveles de productividad y competitividad de una sociedad. El proceso de crecimiento de las empresas en estos ámbitos, aporta a indicadores como disminución de desempleo y aumento de la demanda interna.

A su vez, nuevas empresas con enfoque de generación de valor, aportan significativamente al desarrollo de los sectores productivos mediante la incorporación de nuevas propuestas de valor y la absorción de capital humano altamente calificado.

Asimismo, el último *Global Entrepreneurship Monitor -GEM 2018-2019*, se analiza las condiciones de entorno del ecosistema emprendedor de los diferentes países, y para el caso de Chile, las dos condiciones que recibieron valoraciones más bajas y presentan la mayor brecha son la "Educación Emprendedora" y la "Transferencia de I+D". En el informe de Chile del 2017, eran los mismos pilares, pero con menor valoración. De acuerdo a los expertos del GEM: "Ambas áreas son importantes tanto para la reducción de barreras personales al momento de emprender (conocimientos, habilidades y capacidades), así como en la calidad de las iniciativas emprendedoras que se lleven a cabo".

A la luz de estos antecedentes, la Gerencia de Emprendimiento de CORFO, crea el Programa Apoyo al Entorno de Emprendimiento e Innovación - PAEI-R y convoca a la postulación de proyectos destinados a fortalecer y mejorar las condiciones de entorno y/o cultura emprendedora, que se entiende como los valores, creencias y normas compartidos por las personas e instituciones que integran un territorio y que influyen en las condiciones del entorno, estimulando o frenando el emprendimiento.

Por lo anterior, se estableció como temática relevante la *Educación para el Emprendimiento en Escolares* y la realización de programas formativos que traspasen metodologías y contenido de emprendimiento e innovación, y permitan desarrollar habilidades y competencias emprendedoras en jóvenes de educación media, fomentando así el emprendimiento como herramientas de desarrollo en etapas tempranas.

Se busca que las intervenciones sean realizadas con material de alta calidad de diseño, bien argumentadas en su proceso educativo y con evaluaciones robustas respecto del cambio esperado.

A continuación, ENGRANA SPA presenta las bases administrativas y técnicas para el programa *BIOBIO SIN FRONTERAS*

## Objetivo

### Objetivo general

Promover la innovación y el emprendimiento en la comunidad educativa de la provincia del Biobío a través de la formación de estudiantes embajadores del emprendimiento y la innovación fomentando la opción de emprender en etapas tempranas del aprendizaje.

### Objetivos específicos

- ✓ Desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, necesarias para desarrollarse en emprendimiento e innovación.
- ✓ Enseñar modelos de negocios de la nueva economía
- ✓ Formar embajadores que puedan transferir conocimientos y generar contenido de innovación.
- ✓ Entregar herramientas de innovación y emprendimiento para ser aplicadas en aula, permitiendo el desarrollo futuro de cursos y talleres de emprendimiento e innovación en los establecimientos educacionales
- ✓ Promover la cultura de innovación y emprendimiento en la provincia.

### Resultados esperados

Al cabo de la realización del programa se espera:

- ✓ Estudiantes de comunas de la provincia del Biobío capacitados en el desarrollo de habilidades emprendedoras con énfasis en emprendimiento social.
- ✓ Diversos eventos de formación realizados: talleres, concurso, gira de estudios, actividades de transferencia.
- ✓ Material de formación empaquetado para su aplicación en aulas.
- ✓ Iniciativas de innovación y emprendimiento difundidas para motivación de la comunidad.

### Participantes

Este programa considera la participación de:

#### DAEM

La Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) de cualquiera de las 14 comunas que componen la provincia del Biobío podrán manifestar su interés e intención de participar en el presente programa o podrán libremente restarse de ello en pleno uso de sus facultades por las razones que le fueren atinentes.

Los DAEM de aquellas comunas que decidieran participar del programa podrán hacerlo a través de la convocatoria general o con una convocatoria específica para su comuna, la cual se regulará en sus derechos y obligaciones según lo indicado en el Convenio Prestación de Servicios.

## Alumnos

Podrán participar del presente programa los alumnos que cuenten con los siguientes requisitos:

- i. Ser alumno regular de establecimientos municipales de la provincia del Biobío.
- ii. Ser alumno que curse entre 1ero y 3ero de enseñanza media.

De lo anterior dará fe el respectivo DAEM o establecimiento educacional, quien hará llegar la nómina de los alumnos participantes del programa.

## Etapas del proceso

El proceso de adjudicación de la línea de apoyo consta de las siguientes etapas, las cuales se inician en octubre del 2019 y terminan en abril del 2020.



### Formación de Estudiantes

Durante la tercera semana de noviembre del 2019 se realizará un evento de entrenamiento en innovación social y emprendimiento que considera una jornada de 4 horas de formación en donde se entregarán conocimientos para el desarrollo de iniciativas de innovación y emprendimiento, también en el desarrollo de las habilidades blandas necesarias a través de metodologías lúdicas y participativas. Ver anexo 1.

Durante esta jornada los alumnos recibirán toda la información del programa y condiciones de participación en el concurso. Se presentarán los desafíos a abordar, se coordinará la formación de equipos y se comenzará el trabajo para la elaboración de los proyectos.

Posterior a la jornada se realizará el lanzamiento de la plataforma online con material complementario para abordar los desafíos.

### Concurso de innovación social escolar

Una vez realizado el evento de formación, los alumnos dispondrán de siete días hábiles para inscribir sus equipos y desafíos a través de la plataforma web [www.biobiosinfronteras.com](http://www.biobiosinfronteras.com) con la información y documentos que ahí se soliciten.

En especial, para participar de esta etapa se solicitará a los alumnos el *Consentimiento Informado* señalado en el Anexo 2, el cual será requisito de admisibilidad indispensable para poder presentar el proyecto el día del concurso.

Los alumnos participantes del concurso podrán hacerlo en las modalidades *Solista*, *Dupla*, o *Trío* según se lo permita el Convenio Prestación de Servicios celebrado con su respectiva comuna.

El concurso se realizará durante la segunda semana de diciembre del 2019 y consistirá en una jornada de ocho horas en donde se combina el reforzamiento de los contenidos y la presentación de los proyectos ante un jurado. Durante la realización del concurso, y apoyados por monitores de Engrana, los estudiantes aplicarán lo aprendido para la mejora de los proyectos y del pitch de presentación, de manera de robustecer las soluciones a los desafíos de sus comunas.

Al final de la jornada los equipos presentarán en un máximo de 3 minutos sus proyectos ante un jurado compuesto por 3 especialistas que evaluarán cada proyecto y presentación de acuerdo a los criterios de evaluación que se presentan a continuación.

# Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará aplicando los criterios y ponderaciones que se expresan en la tabla siguiente, en conformidad a la información contenida en la presentación del proyecto, los que serán calificados con notas de 1 a 10, siendo 1 el mínimo y 10 el máximo.

N°	Criterio	Rúbrica	Nota	Ponderación
1	Presentación del/la estudiante	El estudiante se presenta, mencionando tanto su nombre, como el proyecto que representa	10	10%
		El estudiante se presenta por su nombre, pero no hace mención al proyecto..	7	
		El estudiante no hace mención a su nombre, solo al proyecto que representa	4	
		El estudiante no se presenta.	1	
2	Descripción de problemática a resolver y potenciales usuarios.	El estudiante describe el problema que resuelve y a qué usuario está dirigido. Se apoya además en estadísticas.	10	20%
		El estudiante describe el problema que resuelve y a qué usuario está dirigido, pero no se apoya en estadísticas.	7	
		El estudiante solo describe el problema, sin identificar a quién está dirigido.	4	
		El estudiante no describe el problema ni los usuarios.	1	
3	Descripción de la solución, oferta de valor y elementos que diferencian.	El estudiante describe la solución propuesta a la problemática, mencionando elementos diferenciadores de su oferta de valor	10	30%
		El estudiante describe la solución propuesta a la problemática, sin mencionar elementos diferenciadores de su oferta de valor.	7	
		El estudiante solo describe su oferta de valor, sin hablar de la solución a la cual está dirigida.	4	
		El estudiante no describe solución ni oferta de valor.	1	

4	Innovación.	La idea presentada es novedosa y no existe nada parecido.	10	20%
		La idea presentada es novedosa, pero existe algo parecido.	7	
		La idea presentada es muy parecida a algo existente.	4	
		La idea presentada no es novedosa.	1	
5	Eficacia.	El estudiante logra plantear la idea como algo que podría solucionar el problema presentado por completo.	10	10%
		El estudiante logra plantear la idea como algo que soluciona el problema en gran parte.	7	
		El estudiante logra plantear la idea como algo que solucione el problema en lo más mínimo.	4	
		El estudiante no logra plantear la idea, por lo que no soluciona el problema.	1	
6	Realización.	La solución propuesta podría ser llevada a cabo por el equipo que la propone, Indicando todos los pasos que tienen que ocurrir para poder llevar a cabo la solución.	10	10%
		La solución propuesta podría ser llevada a cabo por el equipo que la propone, pero no indican los pasos para llevarla a cabo.	7	
		La solución propuesta no puede ser llevada a cabo por completo.	4	
		La solución propuesta no puede ser llevada a cabo.	1	



## Comunicación de los resultados

Al final de la jornada de concurso se darán a conocer los resultados y ganadores los cuales se publicarán también en el sitio web [www.biobiosinfronteras.com](http://www.biobiosinfronteras.com).

Dentro de las 24 horas siguientes a la realización del concurso se enviará una notificación formal vía mail a los establecimientos educacionales y a los padres de los alumnos ganadores.

## Formalización

Una vez comunicados los resultados, y para poder obtener los respectivos pasaportes y VISA, los ganadores deberán presentar dentro de los 5 días hábiles sucesivos:

1. Permiso notarial de los padres para poder viajar en las fechas correspondientes al viaje.
2. Certificado de Nacimiento (tres copias simples o documento digital).

Si al cabo de cinco días hábiles de comunicados los resultados de adjudicación, el/los ganadores no presentaran dichos documentos, se entenderá que éstos desisten de su postulación. En tal caso se procederá a adjudicar al siguiente proyecto mejor evaluado en el ranking.

## Gira de Estudios

Previo a la gira se contempla una jornada de inducción al viaje para alumnos, padres y apoderados para entregar toda la información correspondiente, recomendaciones para el viaje y aclarar dudas y aprensiones.

Por su parte Engrana asumirá la tramitación de pasaportes y visas de cada uno de los ganadores del concurso.

Durante la primera semana de febrero del 2020 se realizará una gira de estudios a San Francisco, California, EEUU durante 10 días en donde se contemplan recorridos por empresas tecnológicas y sociales más importantes de la ciudad (según itinerario) y el mejoramiento de los proyectos junto a especialistas de habla hispana.

Los costos de viaje desde que los alumnos sales de sus respectivas comunas hasta su regreso están considerados dentro del programa, no siendo esto excluyente para que los ganadores lleven dinero extra para gastos personales.

## Transferencia de la experiencia

Durante la tercera semana de marzo, los estudiantes que participaron de la gira de estudios darán a conocer los resultados de la experiencia a la comunidad educativa y sus pares con la presentación de un micro documental.

Este evento será coordinado y apoyado por los facilitadores de Engrana y se prepararán videos testimoniales del viaje y de cada comuna ganadora. Se entregarán reconocimientos a los participantes.

## Difusión de resultados y aprendizaje

El programa contempla el empaquetamiento de los talleres realizados y la generación de material pedagógico para su aplicación en sala. Dicho material estará disponible durante el evento de cierre la tercera semana de marzo.

## Consultas

En el caso de tener dudas sobre el presente programa, se podrán realizar consultas al email, [equipo@biobiosinfronteras.com](mailto:equipo@biobiosinfronteras.com), en horarios y días de oficina.



# Anexos

## Anexo 1

### PROGRAMA DE FORMACIÓN

En la etapa de formación de los estudiantes realizada el mes de noviembre en una jornada de 4 horas en dependencias de la comuna se trabajará en torno a un método que les permita generar ideas innovadoras que centra su eficiencia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios. ¡El Design Thinking!

Empresas como Apple, Google o Zara lo utilizan. Al ser un gran generador de innovación, se puede aplicar a cualquier campo. Desde el desarrollo de productos o servicios hasta la mejora de procesos o la definición de modelos de negocio. Su aplicabilidad tiene como límites nuestra propia imaginación.

El proceso de Design Thinking se compone de cinco etapas. No es lineal. En cualquier momento podrás ir hacia atrás o hacia delante si lo ves oportuno, saltando incluso a etapas no consecutivas. Comenzarás recolectando mucha información, generando una gran cantidad de contenido, que crecerá o disminuirá dependiendo de la fase en la que te encuentres.

¿En qué consiste el proceso?

La idea es ir afinando el contenido hasta llegar a una solución que cumpla con los objetivos del equipo. El proceso se desarrolla en las siguientes 5 etapas:

1. **EMPATIZA:** El proceso de Design Thinking comienza con una profunda comprensión de las necesidades de los usuarios implicados en la solución que estemos desarrollando, y también de su entorno. Debemos ser capaces de ponernos en la piel de dichas personas para ser capaces de generar soluciones consecuentes con sus realidades.
2. **DEFINE:** Durante la etapa de Definición, debemos cribar la información recopilada durante la fase de Empatía y quedarnos con lo que realmente aporta valor y nos lleva al alcance de nuevas perspectivas interesantes. Identificaremos problemas cuyas soluciones serán clave para la obtención de un resultado innovador.
3. **IDEA:** La etapa de Ideación tiene como objetivo la generación de un sinnúmero de opciones. No debemos quedarnos con la primera idea que se nos ocurra. En esta fase, las actividades favorecen el pensamiento expansivo y debemos eliminar los juicios de valor. A veces, las ideas más estrambóticas son las que generan soluciones visionarias.
4. **PROTOTIPA:** En la etapa de Prototipado volvemos las ideas realidad. Construir prototipos hace las ideas palpables y nos ayuda a visualizar las posibles soluciones, poniendo de manifiesto elementos que debemos mejorar o refinar antes de llegar al resultado final.
5. **TESTEA:** Durante la fase de Testeo, probaremos nuestros prototipos con los usuarios implicados en la solución que estemos desarrollando. Esta fase es crucial, y nos ayudará a identificar mejoras significativas, fallos a resolver, posibles carencias. Durante esta fase evolucionaremos nuestra idea hasta convertirla en la solución que estábamos buscando.

## Anexo 2

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

(a completar por el alumno)

Por medio del presente documento declaro conocer las bases, beneficios y obligaciones del concurso *BIOBIO SIN FRONTERAS* y declaro haber informado a mis padres de que, de resultar ganador, tengo derecho de participar en una gira de estudios a San Francisco California, EEUU en febrero del 2020.

Para constancia de esto firman a continuación,

---

NOMBRE ALUMNO

RUT

---

NOMBRE PADRE /MADRE

RUT